

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

19 de febrero de 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las (09:00) nueve horas del día (19) diecinueve de (02) febrero de (2019) dos mil diecinueve, estando presentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Registro de Transporte Público de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Muñoz # 650 (Planta Alta) Locales H – I, Colonia La Condesa de esta ciudad Capital del Estado; **Juana Verónica Paz Montes**, Directora del Registro de Transporte Público y responsable del Área Coordinadora de Archivos; **Adriana Griseld López Hernández**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Dionisio Piña Niño**, Director de Gestión Jurídica; funcionarios que corresponden a tres de los cinco integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en compañía de **Carlos Hernández Nieto**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en su carácter de invitado especial; con la finalidad de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

❖ **Revisión y análisis del cumplimiento al Acuerdo SCT-CT-SE02/2019:** Que para estar en vías de cumplimiento a la resolución de fecha 08 de junio de 2018 y en posibilidades de que los Integrantes de este Comité de Transparencia determinen la inexistencia de información relacionada a los instrumentos de control archivísticos a que se refiere la Ley de Archivos del Estado, que se encuentran vigentes en los periodos de mayo a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero a diciembre de 2017; se instruye a **Juana Verónica Paz Montes**, Directora de Registro de Transporte Público y Responsable del Área Coordinadora de

Archivos de la Dependencia, a efecto de que presente un documento que consigne la relatoría correspondiente a las circunstancias de tiempo, modo y lugar que darán soporte a la solicitud de inexistencia de información y que será fundamental para la confirmación, modificación o revocación de la solicitud, además de acompañar las constancias documentales que acrediten la búsqueda exhaustiva de la información.

- ❖ Discusión y Validación en su caso del Acuerdo de la inexistencia información derivada de la Denuncia por Incumplimiento de Obligaciones de Transparencia **DEIOT-1376/2018** relacionada a los Instrumentos de Control Archivístico, vigentes en los periodos **2015, 2016 y 2017.**

3. Acuerdos Generales y validación de la sesión.
4. Cierre de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el **quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia, se constata la presencia de tres de los cinco de los integrantes del Comité de Transparencia de ésta Secretaría y por estar en el proceso de transición respecto a los cambios de Titulares de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, como de las Direcciones de área, quienes no comparecen por ese motivo y al haber mayoría de integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, se declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité:

- **Juana Verónica Paz Montes**, Directora de Registro de Transporte Público y responsable del Área Coordinadora de Archivos, **emite voto a favor.**

- **Adriana Griseld López Hernández**, Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia, **emite voto a favor.**
- **Dionisio Piña Niño**, Director de Gestión Jurídica, **emite voto a favor.**

Por consiguiente, se aprueba por **mayoría de votos** el orden del día.

Así pues, se procede al desahogo de los puntos a tratar en la presente sesión, bajo los términos siguientes:

- Revisión y análisis del cumplimiento al Acuerdo SCT-CT-SE02/2019: Que para estar en vías de cumplimiento a la resolución de fecha 08 de junio de 2018 y en posibilidades de que los Integrantes de este Comité de Transparencia determinen la inexistencia de información relacionada a los instrumentos de control archivísticos a que se refiere la Ley de Archivos del Estado, que se encuentran vigentes en los periodos de mayo a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero a diciembre de 2017; se instruye a **Juana Verónica Paz Montes**, Directora de Registro de Transporte Público y Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Dependencia, a efecto de que presente un documento que consigne la relatoría correspondiente a las circunstancias de tiempo, modo y lugar que darán soporte a la solicitud de inexistencia de información y que será fundamental para la confirmación, modificación o revocación de la solicitud, además de acompañar las constancias documentales que acrediten la búsqueda exhaustiva de la información.
- Validación en su caso del Acuerdo de la inexistencia información derivada de la Denuncia por Incumplimiento de Obligaciones de Transparencia **DEIOT-1376/2018** relacionada a los Instrumentos de control Archivístico, vigentes en los periodos **2015, 2016 y 2017.**

Para dar inicio al desarrollo del orden del día y comenzando con el primer punto, **Juana Verónica Paz Montes**, Directora de Registro de Transporte Publico y responsable del Área Coordinadora de Archivos procede a dar lectura a un documento de dos fojas en el que leyó que informa que cuándo de integro a laborar en la Dependencia fue en el momento que esta tenía la necesidad de reorganizar la operación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ya se tenía la gestión de un recurso en FOMIX y se modificó la demanda específica que se tenía, el cual contiene entre sus entregables

diagnóstico de procesos, análisis de los archivos, elaboración y plan de implementación de instrumentos informáticos de descripción y control archivístico, menciono que proyecto citado inicio su ejecución el 02 de abril de 2017, se seleccionó al sujeto de apoyo que ejecutaría el proyecto y a partir de entonces se realizó un ejercicio de análisis del archivo el cual derivó en la generación de un proyecto de cuadro general de Clasificación Archivística e instrumentos de control archivísticos que se enviaron a la CEGAIP el 08 de agosto de 2018 y así sucesivamente continuó la lectura con acciones recientes en la materia.

Acto seguido, el Titular del Órgano Interno de Control de la SCT en su calidad de invitado especial a este comité comenta: que es necesario que se amplíe la información presentada por la Licenciada Juana Verónica Paz Montes.

Enseguida el director de gestión Jurídica comenta: Que efectivamente se debe generar un cronograma dentro del informe circunstancial, que aclare el panorama de la gestión archivística durante los periodos a los que se refiere la resolución de fecha 12 de febrero de 2019 y que permitan al ciudadano y al Órgano Garante visualizar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las Obligaciones marcadas en la Ley de Archivos del Estado.

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia comenta que el generar un documento que establezca circunstancias de tiempo, modo y lugar, a los integrantes del comité validar o no la inexistencia de información.

En uso de la palabra el Director de Gestión Jurídica hace uso de la voz y pregunta: Que para el caso supuesto de que ya se determinara por parte del comité de transparencia, la inexistencia total o parcial de información, que tiempos se tienen contemplados para la sustitución de los 32 formatos que se solicita editar en la PETS, a lo que responde el enlace de transparencia de la Dirección de Registro de Transporte Público, que a partir de que la plataforma lo permita de 1 a 2 días para sustituirlos.

Continuando con el orden del día y tratar el tema:

- Validación en su caso del Acuerdo de la inexistencia información derivada de la Denuncia por Incumplimiento de Obligaciones de Transparencia **DEIOT-1376/2018** relacionada a los Instrumentos de control Archivístico, vigentes en los periodos **2015, 2016 y 2017**.

El Director de Gestión Jurídica hace uso de la voz y comenta: Que por no contar aún con el documento que funde y motive la acción para determinar en esta sesión la inexistencia de la Información relacionada al Artículo 84, fracción I, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, propone para el día de hoy se complemente el documento que se presenta el día de hoy en este comité de transparencia y que sirvió como Relatoría de hechos y sea presentado a los integrantes del comité para determinar o no la inexistencia total o parcial de la multicitada información.

Por lo anterior, los integrantes de este Comité someten a votación los acuerdos formulados en la presente sesión, quedando la votación como a continuación se enuncia:

- **Juana Verónica Paz Montes**, Directora de Registro de Transporte Publico y responsable del Área Coordinadora de Archivos, **emite voto a favor.**
- **Adriana Griseld López Hernández**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, **emite voto a favor.**
- **Dionisio Piña Niño**, Director de Gestión Jurídica, **emite voto a favor.**

En consecuencia, se aprueba por **mayoría de votos**, el siguiente:

Acuerdo SCT-CT-SE03/2019: Que para estar en vías de cumplimiento a la resolución de fecha 08 de junio de 2018 y en posibilidades de que los Integrantes de este Comité de Transparencia determinen la inexistencia de información relacionada a los instrumentos de control archivísticos a que se refiere la Ley de Archivos del Estado, que se encuentran vigentes en los periodos de mayo a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero a diciembre de 2017; se instruye a **Juana Verónica Paz Montes**, Directora de Registro de Transporte Público y Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Dependencia, a efecto de que presente el día 19 de febrero de 2019, un informe pormenorizado en documento impreso y adjunte constancias que den soporte a la relatoría correspondiente, que describa las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto de los Instrumentos de Control Archivístico durante ellos periodos 2015, 2016 y 2017, que aporten al comité de transparencia los elementos necesarios para la confirmación, modificación o revocación de la solicitud de Inexistencia, además de acompañar las constancias documentales que acrediten la búsqueda exhaustiva de la información.

Acto seguido, los asistentes se dan por notificados de manera personal del acuerdo que antecede y por enterados de la fecha y hora establecida para la celebración de la referida sesión extraordinaria, firmando la presente acta para constancia legal, misma con la que se correrá traslado a las Dependencias y Entidades competentes.

Como último punto y al haberse agotado el contenido del orden del día: *"se clausura la Sesión, siendo las 09:58 nueve horas, con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.

Por los Integrantes de Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes e Invitado Especial a la Sesión:

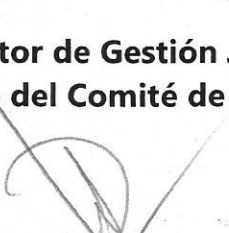
**Presidenta del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia**


Adriana Griseld López Hernández

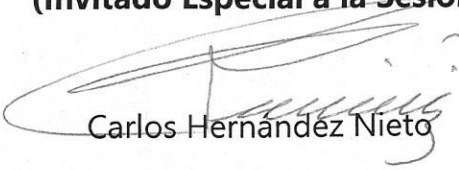
**Directora de Registro de Transporte
Publico y Coordinadora de Archivos**


Juana Verónica Paz Montes

**Director de Gestión Jurídica e
integrante del Comité de Transparencia**


Dionisio Piña Niño

**Titular del Órgano Interno de Control de la Dependencia
(Invitado Especial a la Sesión)**


Carlos Hernández Nieto